Neiva, 1 de noviembre de 2024

Ingeniera:
DIANA MARCELA BERMEO PARRA
Subdirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Neiva

Cordial Saludo,

Muy comedidamente me dirijo a Usted para hacer entrega del sexto informe ejecutado del 11 septiembre al 10 de octubre de 2023 contrato No - 265 – 2024 suscrito Diego Perdomo Córdoba y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, e informe final de actividades.

Gracias por la atención prestada.

Anexo

- Informe mensual de actividades
- Listados de asistencia y récord de visitas
- Registro fotográfico
- Pago seguridad social mes septiembre mes vencido
- Certificación cuenta bancaria Davivienda

Atentamente,

DIEGO PERDOMO CORDOBA
PROFESIONAL DE APOYO DRMI LA TATACOA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PROTEGIDA REGIONAL "DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) LA TATACOA", A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE ARTICULACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y CAPACITACION AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA DE AMORTIGUACIÓN.

Sexto Informe de Actividades: (11 de septiembre de 2024 al 10 de octubre 2024)

No	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**MEDIO DE VERIFICACION**	**DESCRIPCION DE AVANCE**
1.	Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.	Virtual Google Meet Acta reunión registro fotográfico	El 10 de octubre por el aplicativo Google Meet, se recibieron instrucciones sobre las actividades a realizar en el DRMI, se informa sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental, se recalca sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental.
2.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia que se pueda estar generando a este respecto, determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario. Al final de la ejecución del contrato deben haberse visitado todos los beneficiarios presentes en el área protegida;	Record de Visita registro fotográfico	Se brinda apoyo para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y realizando cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022 de la siguiente manera: - El 7 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del Silvia Tovar de la vereda Líbano en el predio arenoso del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita manifestó que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, se evidencia rastros de la huerta, se le recomienda reactivar y realizar la preparación del terreno, por lo cual se le hace entrega de semillas de San - El 8 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Marisol Diaz de la vereda La Victoria en el predio La Victoria del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad materiales, se le recomienda aplicar fertilizante para lo cual se dio instrucciones para supermagro. - El 8 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta de Yineth Bustos de la vereda Doche en la Brisas del Cabrera del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022 recibidos, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en

			la actualidad un área sembrada con un buen desarrollo de las plántulas, se le recomienda hacer supermagro para preparar la huerta por lo que además se le hace entrega de semillas de sandia y melón. - El 9 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible Huerta Familiar de la señora Hermencia Perdomo de la vereda Cabuyal en el predio Los mamoncillos del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2021, durante la visita se evidencio que aun cuenta con producción de supermagro, por lo que se le recomienda realizar aplicación en el terreno. - El 10 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de Huerta familiar al señor Cesar Augusto Perdomo de la vereda Cabuyal del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita manifestó que sembró las especies entregadas, posee en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para modelo hidropónico, por lo cual se hace entrega de semillas de melón y sandía, se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas.
3.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión ambiental, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, dejando registro respectivo mediante record de visita en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación (al final del contrato deberá haberse brindado acompañamiento a la totalidad de los beneficiarios presentes en la zona asignada), así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos “Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos”, dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación	Record de Visita Acuerdo de Conservación Registro fotográfico	Se ha logrado realizar visita a predios en el DRMI La Tatacoa, según la orientación de la profesional del área protegida, para establecer las condiciones particulares, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de la siguiente manera: El 13 de septiembre se visitó al predio el chunche ubicado en la vereda Espinaloza del municipio de Baraya, con el beneficiario Lilia Silva en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientado a la producción de huertas el cual fue entregado en la vigencia 2023. El 14 de septiembre se visitó al predio Porvenir ubicado en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, con apoyo del señor Jonathan Almanza en donde hace recorrido para verificar la adecuación del terreno para realizar la implementación del proyecto productivo orientado a maíz el cual fue entregado en la vigencia 2023.
4.	Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al		Durante el transcurso de este mes se ha logrado realizar tres (3) visitas a predios atendiendo la orientación de la Profesional del área, con el

	interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.	Record de visita Registro fotográfico	acompañamiento de los propietarios de predios ubicados al interior del DRMI La Tatacoa, registrando su caracterización en la aplicación Kobo Collect, con el fin de avanzar con el diagnóstico predial para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), y el mapeo de la finca de la siguiente manera: El 4 de octubre se visita en la vereda Espinaloza de Baraya, el predio El Chunche es de propiedad del señor Henry Vargas Cubillos, el cual se encuentra en una zonificación de Preservación, que cuenta con vocación de sistemas de ganadería extensiva Ovina, cuenta con bosque nativo, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forrajeras. - El 4 de octubre se visita en la vereda Líbano de Villavieja, el predio Soplaviento de propiedad del señor Leonardo soto, el cual se encuentra en una zonificación de Restauración para la Preservación, que cuenta con vocación de sistemas productivos cítricos, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forestales, se sugiere o recomienda poder fortalecer el cultivo con abono orgánico. - El 4 de octubre se visita en la vereda Cusco de Villavieja, el predio Pachingo de la señora Lina Perdomo en una zonificación de restauración para el uso sostenible, el cual cuenta con sistemas productivos de cítricos y algo de bovinos se recomienda establecer sistema silvopastoril con rotación de potreros, se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.
5.	A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área;	Listado de asistencia Registro fotográfico	El 08 de octubre se visitó el predio el Vaticano ubicado en la vereda Vaticano del municipio de Baraya, en una zona de Restauración para la Preservación, en donde se hizo visita a la asocolpet (Asociación Ecológica Libre de Plástico) en donde se lleva a cabo un sistema productivo exitoso asociado a ganadería sostenible el cual se encuentra además vinculado con sistema de riego por gravedad a la caña y pastos de corte como alimento y suplemento en esta época de sequía, dentro de su programa están en el proceso de certificación de buenas prácticas ganaderas cuentan con el apoyo de entidades como Agencia Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, y Agencia para la reincorporación.
6.	Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria para que se identifiquen las	Record de visita	Durante el primes mes del contrato se atendió la orientación de la Profesional del área, en contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 – 2023 en donde se realizó la debida convocatoria, así mismo a partir de este segundo mes se inició con las capacitaciones de la siguiente manera:

	prácticas productivas que se realizan y los vacíos de conocimiento que posean, para la definición de las temáticas a profundizar; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), promoviendo la implementación de buenas prácticas agrícolas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como para la minimización de tensionantes hacia los ecosistemas estratégicos, reportando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.	Registro fotográfico	- El 20 de septiembre en la casa comunal, ubicado en la vereda la victoria del municipio de Villavieja, en donde se capacita en manejo de cultivo sostenible producción orgánica, en el marco de la ECAS. - El 23 de septiembre en predio la fina de la señora Adriana Rayo en la vereda Vaticano del municipio de Baraya, en donde se capacita en buenas prácticas agrícolas en el marco de la ECAS.
7.	Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación;	Record de visita Folleto Registro fotográfico	Se apoya con la realización de tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que participaran de las ECAs a las que se refiere la obligación 6 de la siguiente manera: - El 7 de octubre se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiario Alfonso Calderón predio San Miguel de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo huerta a partir del trabajo realizado y que hacen parte de las ECAS, se recomienda instalación de polisombra. - El 8 de octubre se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiario Brany García predio Arenoso de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo pollos y que harán parte de las ECAS, se recomienda vacunación y rotación de potreros. - El 10 de octubre se visitó la flor de la vereda la Chivera del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos maíz, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior, se recomienda buenas prácticas agrícolas para evitar plagas.
	Aportar con la ejecución de mínimo tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas dirigidas a las comunidades, visitantes y actores		Durante el transcurso de este mes se apoyó con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental dirigida a las comunidades del área según orientaciones de la profesional del Área de la siguiente

8.	presentes en el área objeto de la presente contratación, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña) del área protegida objeto de la presente contratación. Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada;	Record de visita Registro fotográfico	manera: - El 21 de septiembre se realizó actividad protocolizada practica para el desarrollo humano en "senderismo" con el grupo de estudiantes de la Universidad FET, en donde se ejecutó la jornada práctica de reconocimiento del territorio. - El 26 de septiembre se realiza estrategia protocolizada "Fecha Ambiental" Aniversario DRMI Tatacoa con apoyo de la policía Nacional, la administración municipal de Villavieja, y el equipo técnico de Area en el municipio de Villavieja, para lo cual se festejó con actividades lúdicas, con el fin de promover la importancia de las áreas protegidas en el Huila. - El 3 de octubre en el del municipio de Villavieja se realizó actividad protocolizada educación en normatividad, con apoyo de la ONF Andina y el equipo técnico en donde se generaron compromisos con el presidente de Asojuntas Luis Soto en donde se explica algunas generalidades de las actividades permitidas y prohibidas den el DRMI La tatacoa.
9.	Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación.	Record de Visita Registro fotográfico	Según las instrucciones impartidas por la profesional del DRMI la Tatacoa e información suministrada por el SIG de la Corporación se realizan los recorridos de control y vigilancia de la siguiente manera: -El 13 de septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,74 m en donde se identifica buenas condiciones del área, en la vereda Espinaloza. -El 13 de septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,27 m, en donde se identifica buenas condiciones del área, en la vereda Espinaloza. -El 14 de septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 4,57 kl, se identifica buenas condiciones del área, en la vereda Espinaloza.
10.	Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.	Record de visita Registro fotográfico	El 12 de septiembre se realizó una jornada de mantenimiento al interior de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, se hizo limpieza a la hornilla ecoeficiente, limpieza de los pisos en la parte interna, limpieza en la parte de los baños, así mismo, se recogieron los residuos sólidos dispersos para disponerlos adecuadamente

11.	Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes	BASE DE DATOS DRIVE	Se Apoya mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes
12.	Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales	APLICATIVO AVENZA MAPS	Se Realizaran todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales
13.	Participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual		Se está atento a participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual
14.	Defender en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato		Se Defiende en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato
15.	Mantener la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM		Se mantiene la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM

16.	Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas		Se cumple las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas
17.	Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social		Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social
18.	Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato		Se administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato
19.	Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato		Se dispone de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato
20.	Mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato		Se debe mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato
21.	Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales		Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales

22.	Se deberá tener actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato		Se tiene actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato
23.	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993		Responderé ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993
24.	Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales		Entregare los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales
25.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes
26.	Contribuir al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Contribuiré al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
27.	Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Adoptare la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
28.	Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando		Cumplire con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando
29.	Disponer de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato		Dispongo de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato

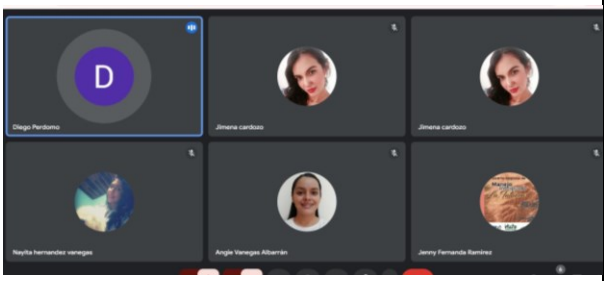
30.	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso		Daré estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso
31.	Allegar copia de los exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, así como copia de carnet donde conste que cuenta con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B, conforme al profesiograma de exámenes medico ocupacionales, con vigencia máximo de 2 años		Allego copia de los exámenes médico-ocupacionales, así como copia de carnet donde consta que cuento con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.
32.	Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015		Realicé la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015 el día 3 de mayo del 2024
33.	En caso de utilizar medios de transporte propios, deberá portar los documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – Mecánica, Licencia de Conducción)		No cuento con vehículo propio a mi nombre.
34.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes

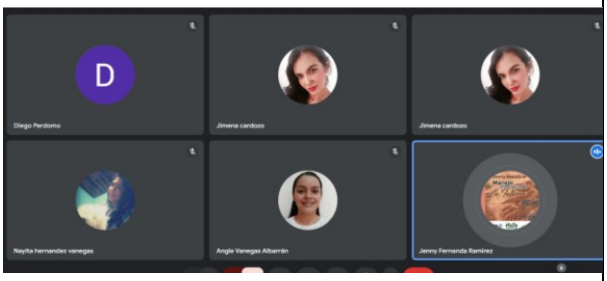
ANEXO 1. Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.

FECHA Y HORA:	10 de octubre de 2024 - 8:00 am
LUGAR - MUNICIPIO:	VIRTUAL GOOGLE MEET
OBJETIVO:	Articulación actividades Septiembre - Octubre
ASISTENTES:	Profesional del área y equipo de trabajo DRMI La Tatacoa

Con el fin de poder articular con el profesional del área protegida, se participa la planificación y programación de actividades con todo el equipo técnico, es así que el 10 de octubre por el aplicativo Google Meet, se recibieron instrucciones por parte de la profesional al equipo técnico contratado sobre las actividades a realizar en el DRMI, se informa sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental, se solicitó además apoyo en la convocatoria curso con guías que se realizara en el mes de octubre, con el fin de verificar que los participantes conozcan más sobre las actividades permitidas y prohibidas.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-CAM-125
		Versión: 2
		Fecha: 09 Abr 14

Fecha: 10 - 10 - 2024	Hora: 8:00 AM - 10:00 AM
Lugar: Virtual GOOGLE MEET	
Participantes:	Profesional DRMI TATACOA: Jenny Romero Profesional de apoyo: Diego Perdomo C. Expos humano: Mercedes Cordoba Expos Lucas: Angie Vanegas Expos humano: Diego Vanegas Expos humano: Jairo Alvarez
Elaboró: Diego Perdomo Córdoba	Acta Nº:

Actividades Desarrolladas y Compromisos

TEMAS	RESPONSABLE
Seguimiento actividades desarrolladas durante el mes de Octubre, Orientaciones sobre actividades productivas Seguimiento	Equipo DRMI Diego Perdomo C.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO
Reunion periodica a los proyectos productivos	Diego Perdomo Cordoba	

Próxima reunión:	Fecha:	Hora:	Lugar:
Tema (s) a tratar:			

Diego Perdomo Cordoba
Secretario de la Reunión

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 1

FECHA Y HORA:	**7 DE OCTUBRE 2024 HORA 7:00 AM**
LUGAR	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **SILVIA MARITSA TOVAR BENEFICIARIO– DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 7 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Maritza Tovar de la vereda Líbano en el predio Arenoso del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita el beneficiario manifiesta que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde podría restablecer la respectiva huerta, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo, se le hace entrega de semillas de especie de Sandia para que reactive la respectiva huerta.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 7/10/2024		Municipio: Villavieja		Vereda: Liborio
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Silvia M. Tovar				Cedula o Nit:
Dirección:		Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Arenoso		Área Total del Predio: 50		Coord: X: 887671 Y: 856750
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento a proyecto productivo 2020.				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Seguimiento a proyecto productivo Sostenible 2020 de huerta establecido en la Vereda Liborio. durante la Visita se verifico el area en buenas condiciones para los sembrios. se garantiza en el predio el buen manejo de los recursos hidricos.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda adecuar area, y realizar mantenimiento a los elementos entregados y garantizar un buen uso del agua.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Silvia Maritzha Tovar	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 2

FECHA Y HORA:	**8 DE OCTUBRE 2024 HORA 8:00 AM**
LUGAR	**VEREDA LA VICTORIA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **MARISOL DIAS BENEFICIARI0 – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 8 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible huerta familiar de la señora Marisol Diaz de la vereda La Victoria en la La victoria del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que están funcionando el proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que la Huerta fue implementada en su totalidad y que cuentan con un buen desarrollo, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se evidencia además que tiene interés de dar continuidad, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos supermagro ya que cuenta con algunos insumos para esta preparación, en la visita además se logra realizar la entrega de semillas de sandia, melón, lechuga y ahuyama.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8 - 10 - 2024		Municipio: Villavieja		Vereda: Victoria.	
INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Monsol Diaz Vanegas				Cedula o Nit: 1081183065	
Dirección:		Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO					
Nombre del Predio: La Victoria		Área Total del Predio:		Coord: X: 835781 Y: 862617	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X		Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)				
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2020					

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de Seguimiento al proyecto productivo de huerta implementado en su area. Cercano a su vivienda y fuente de agua. Se verifico el uso de los elementos e insumos entregados, al beneficiario en la Siembra de las Semillas frente, Cilantro, Lechuga.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor realizar nuevamente la iniciativa de implementar el proyecto en la adecuación del area. y uso adecuado del recurso hidrico.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Monsol Diaz V.	Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 3

FECHA Y HORA:	**8 DE OCTUBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA DOCHE MUNICIPIO DE VILAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **YINETH BUSTOS – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 8 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Yineth Bustos de la vereda Doche del predio Brisas del Cabrera del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022 de Huerta familiar, durante la visita se evidencio que la huerta fue aprovechada en su totalidad, posee en la actualidad buen desarrollo de las plántulas, se da directrices de cómo preparar el supermagro para fortalecer el cultivo, durante la visita se evidencio además que cuenta con insumos que ha adquirido por cuenta propia que presenta buena calidad y que ha utilizado en los cultivos de plátano, yuca y algunos cítricos que tiene en el predio. Durante el trabajo de visita se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de plántulas en el caso de que sean adquiridas o donadas por la corporación, con el fin de aprovechar el espacio con el que cuenta en su predio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

FOLLETO ENTREGADO

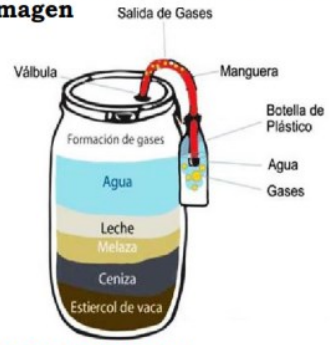
ELABORACIÓN DE CALDO SUPERMAGRO:

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
BIOFERTILIZANTE SUPERMAGRO Estas cantidades están basadas para elaborar 100 litros de biofertilizante, utilizando los insumos entregados por la CAM	Caneca Plástica de 200 Lt y acoples para desairar	1
	Agua (sin tratar)	100 litros
	Estiércol de vaca	5 kilos
	Microorganismos Eficientes	1 Galón
	Melaza (disolver en agua)	8 kg
	Leche (o suero)	5 litros de leche o 20 litros de suero
	Roca fosfórica	2 kilos
	Ceniza	1,5 kilos
	Levadura	100 gr
	Sulfato de zinc	1 kilos
Notas de bionutricion: Zinc cobre y boro sirven para la formación de flor (polinización) y fruto.	Ácido Bórico (Disolver en agua tibia)	700 g
	Sulfato de cobre (Aplicar al tercer dia)	150 gramos
Potasio y magnesio es foto estimulante y sirve para el llenado de fruto	Sulfato de Potasio	1 Kilos
	Sulfato de magnesio	1 kilos
	Sulfato de hierro	150 gramos
	Sulfato de manganeso	150 gramos

Este es un Biofertilizante, superabono liquido con mucha energía equilibrada y en armonía mineral. Sirve para nutrir, recuperar y reactivar la vida del suelo, fortalecer la fertilidad, salud y protección de las plantas.

Formulado y elaborado por el agricultor Delvino Magro con el apoyo de Sebastiaõ Pinheiro.

Fermentar por 30 días en Caneca plástica hermética, dejando válvula de alivio o desairador, como se indica en la imagen



DOSIS:
1 LITRO POR BOMBA DE MANERA FOLIAR.
2 LITROS POR BOMBA DE MANERA EDÁFICA AL SUELO.

SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8-10-2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Occidente
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Yineth Bustos			Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Buenos Aires	Área Total del Predio:		Coord: X: 891464 Y: 853717
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Visita de Seguimiento proyecto pecuario 2020		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo Visita de Seguimiento al proyecto pecuario de huerta de la Señora Yineth Bustos. Durante la Visita se evidencio avances e instrumentos adecuados para la implementacion de la huerta. Se dispuso el adecuado uso de elementos e insumos entregados.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor. realizar las adecuaciones del area para la siembra de semillas de tomate, Cebolla, Lechuga. asi mismo garantizar el uso adecuado del recurso hidrico.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Yineth Bustos Rosa	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita: 26460178	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 4

FECHA Y HORA:	**9 DE OCTUBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA CABUYAL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	**HERMENCIA PERDOMO BENEFICIARI0 – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 9 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de Huertas de la señora Hermencia Perdomo Calderón de la vereda Cabuyal en el predio Los Mamoncillos del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que la Huerta fue implementada en su totalidad y que cuentan con un buen desarrollo, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se evidencia además que tiene interés de dar continuidad, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos supermagro ya que cuenta con algunos insumos para esta preparación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SUPERMAGRO

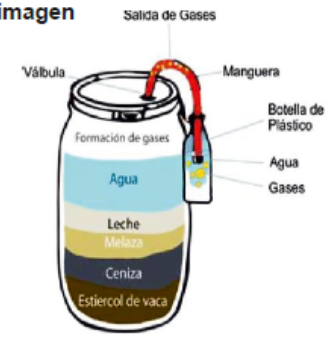
ELABORACIóN DE CALDO SUPERMAGRO:

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
BIOFERTILIZANTE SUPERMAGRO Estas cantidades están basadas para elaborar 100 litros de biofertilizante, utilizando los insumos entregados por la CAM	Caneca Plástica de 200 Lt y acoples para desairar	1
	Agua (sin tratar)	100 litros
	Estiércol de vaca	5 kilos
	Microorganismos Eficientes	1 Galón
	Melaza (disolver en agua)	8 kg
	Leche (o suero)	5 litros de leche o 20 litros de suero
	Roca fosfórica	2 kilos
	Ceniza	1,5 kilos
	Levadura	100 gr
	Sulfato de zinc	1 kilos
Notas de bionutricion : Zinc cobre y boro sirven para la formación de flor (polinización) y fruto.	Ácido Bórico (Disolver en agua tibia)	700 g
	Sulfato de cobre (Aplicar al tercer dia)	150 gramos
Potasio y magnesio es foto estimulante y sirve para el llenado de fruto	Sulfato de Potasio	1 Kilos
	Sulfato de magnesio	1 kilos
	Sulfato de hierro	150 gramos
	Sulfato de manganeso	150 gramos

Este es un Biofertilizante, superabono liquido con mucha energía equilibrada y en armonía mineral . Sirve para nutrir, recuperar y reactivar la vida del suelo, fortalecer la fertilidad, salud y protección de las plantas .

Formulado y elaborado por el agricultor Delvino Magro con el apoyo de Sebastiaõ Pinheiro .

Fermentar por 30 días en Caneca plástica hermética, dejando válvula de alivio o desairador, como se indica en la imagen



DOSIS :
1 LITRO POR BOMBA DE MANERA FOLIAR.
2 LITROS POR BOMBA DE MANERA EDÁFICA AL SUELO.

(2)

SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 9 - 10 - 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Calloyal	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Hermencio Perdomo Cordoba.			Cedula o Nit: 26 601 317	
Dirección:	Teléfono: 3123772001		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Los Naranjillos	Área Total del Predio:		Coord: X: 887117	Y: 853678.
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento a proyecto productivo 2023				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita a proyecto productivo localizado en el predio los naranjillos, proyecto de huerta, durante la Visita se evidencia el adecuado uso de los elementos e insumos entregados. Se realiza una inspección cultural en linea con actividades para implementar nuevamente el huerto. Se realiza la entrega de semillas de tomate, cilantro, lechuga y sandia.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al beneficiario realizar las adecuaciones necesarias del terreno para realizar la siembra de las semillas. y garantizar el recurso hidrico para su buen mantenimiento

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Hermencia Perdomo C.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 5

FECHA Y HORA:	**10 DE OCTUBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA CABUYAL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	**CESAR AUGUSTO PERDOMO BENEFICIARIO– DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 10 de octubre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible Huerta familiar del señor Cesar Augusto Perdomo de la vereda Cabuyal del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se me informe que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, además acompañaron la siembra con plántulas de plátano pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra con sistema hidroponico, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo. Durante el trabajo de visita se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas, para lo cual además se hace entrega de semillas de melón, sandía y cilantro.






Hagamos compost!
Edith Puentes
1
Busca una caja de madera, cubre la base con ramas y hojas secas, ubicado en un lugar con sombra
2
Coloca los restos orgánicos (yerba,cáscaras de fruta y de huevo) y residuos de poda, (ramas, hojas,pasto)
3
No permitas que se seque ni que se humedezca de más. De este modo los microorganismo hacen su trabajo de descomposición
4
En 6 a 8 semanas observará el color de la tierra compostada. Si es color oscuro y tiene olor agradable a tierra humeda, ¡ya está listo para agregarlo a las plantas de tu jardín

(2)

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 10/10/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Caburgal
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Cesar Augusto Perdomo.		Cedula o Nit: 16189119
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: El nuevo	Área Total del Predio:	Coord: X: 883305 Y: 852443
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)	
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2022		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo Seguimiento de proyecto productivo implementado el huerta de Seguridad de alimentos, donde hasta la SP evidencia unas adecuadas para la Siembra y ~~retiro~~ de Semillas en un Sistema de hidroponia y cultivo de cacao, poste de corte asociado con cortinton e igua, a su vez se le entregaron semillas de Sandia, Cilantro, acelga.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al Beneficiario adecuar el area para garantizar las Siembras y garantizar el recurso hidrico para su Sostenimiento tambien se le recomienda realizar abono organico.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Cesar Augusto Perdomo	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 1

FECHA Y HORA:	**13 DE SEPTIEMBRE 2023**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE BARAYA, VEREDA ESPINALOZA**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO HUERTA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, LILIA SILVA**

Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 13 de septiembre se visitó al predio el chunche ubicado en la vereda Espinaloza del municipio de Baraya, en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientadas a la producción de hortalizas el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio ya cuenta con el espacio adecuado en donde posee en la actualidad el encierro y se da instrucciones para la preparación del supermagro, se verifica el cumplimiento del paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, en donde se evidencia que cuanta con la totalidad de los insumos para el biofertilizante.

REGISTRO FOTOGRAFICO





MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y _____, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Lilia Silva Rivera, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda La Esperanza del Municipio de Pitalito, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 26459365, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

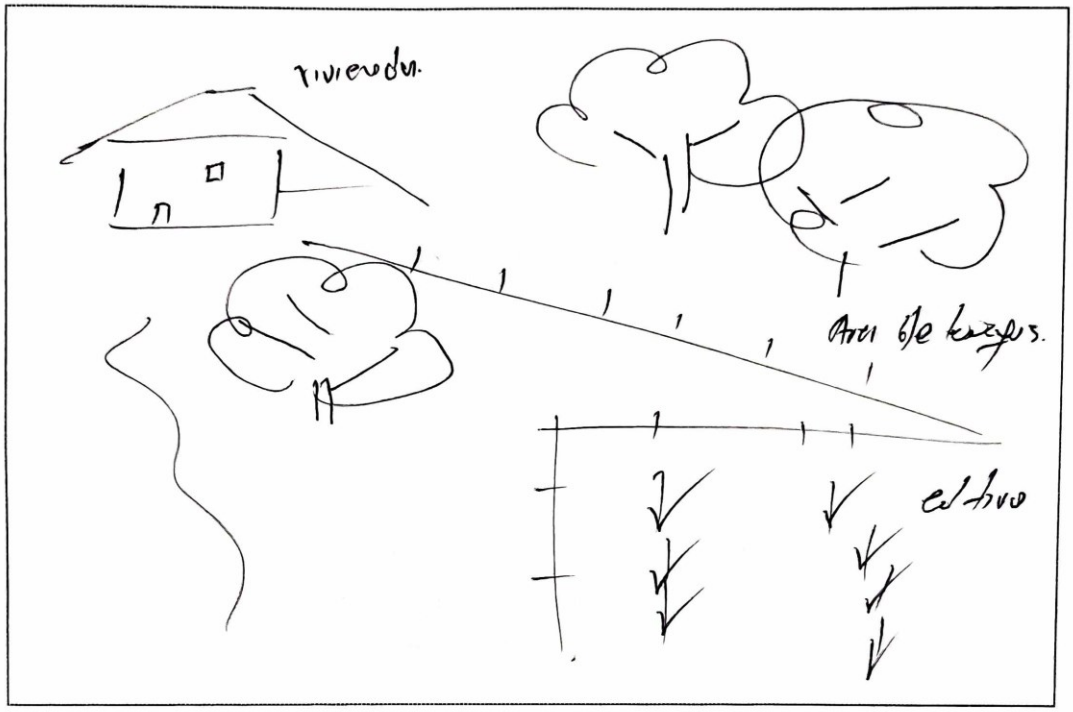
CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	El chuncho (Lilia Silva)
Nombre del predio:	El chuncho
Localización del Predio:	Vereda Esperanza
Coordenadas de localización del predio:	886376 – 341421
Microcuenca a la que pertenece el predio	
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	3
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	0
Área Zona de Agrosistemas:	
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	1,5
Otra (s) Área (s):	

Estas áreas se deben dejar establecidas de acuerdo al mapa de zonificación, el cual se debe anexar a este acuerdo o plasmado en el siguiente espacio.

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto; con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.
5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.

2. Conservar los ecosistemas naturales presentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACION, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.
4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Malla gallinero 1 1/4pulgadas 1,2 x 30 metros, descripción: 30 metros largo aproximadamente x 120 cm alto aproximadamente, alambre galvanizado, malla cuadrada de muy buena calidad y de gran resistencia, sistema de enlace reforzado y acoples y cerramientos precisos.	Rollo	1
Polisombra negra de polietileno, con sombrío del 35% y de 4 metros de ancho	Metro	5
Manguera riego agrícola de 1/2" para media presión con sus acoples, rollo de 50 metros	Rollo	1
Bandeja de germinación de poliestireno de 128 lóculos, con una profundidad del lóculo de 5 cm de profundidad	Unidad	2
Semilla Tómate chonto santa clara, certificada, mínimo 80% viabilidad, sobre x 25 gr	Sobre	2
Semilla Cilantro de castilla, certificada, mínimo 80% viabilidad, sobre x 25 gr	Sobre	2
Semilla Zanahoria royal chantenay, certificada, mínimo 80% viabilidad, sobre x 25 gr	Sobre	2
Semilla de lechuga Batavia, certificada, mínimo 80% viabilidad, Sobre x 25 gr	Sobre	2

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Semilla Lechuga crespa, certificada, mínimo 80% viabilidad sobre x 25 gr.	Sobre	2
Semilla de pepino cohombro, certificada, mínimo 80% viabilidad, sobre x 5 gr	Sobre	2
Semilla de Cebolla Rama Tokio Long White, certificada, mínimo 80% viabilidad, Sobre x 25 gr	Sobre	2
semilla de habichuela, certificada, mínimo 80% viabilidad, sobre x 20 gr	Sobre	2
Microorganismos eficientes (Lactobacillus sp, Saccharomyces sp, Rhodopseudomona sp), Galón * 4 litros	Galón	1
Insecticida a base de concentrado de Ajo-Ají	Litro	1
Micorrizas de los generos Glomus sp, Scutellospora sp, Acaulospora sp y Entrophosfora sp, con una concentración mínima de 300 esporas por gramo de suelo, Bulto x 50 kg	Bulto	1
Bomba fumigadora de 7 litros de capacidad (uso exclusivo aplicación microorganismos)	Unidad	1
Cal dolomita 70-25, Bulto x 50 kg	Bulto	2
Caneca Plástica de 55 Galones (220 Lt) con Tapa y Aro para cierre hermético, con un primer uso pero en perfectas condiciones, limpias	Unidad	1
Ácido Bórico (b)	Kg	1
Sulfato Hierro (Fe)	Kg	1
Sulfato Cobre (Cu)	Kg	1
Sulfato Zinc (Zn)	Kg	1
Sulfato de Potasio	Kg	1
Sulfato de Manganesio	Kg	1
Sulfato de Manganeso	Kg	1
Melaza o miel de purga, bolsa x 30 kg	Bolsa	1
Levadura, Sobre x 125 gramos	Sobre	2
Material Forestal sembrado en bolsa de 9 cm x 18 cm, con altura de las plantas superior a 30 cm. medidos desde la altura de la bolsa al apice del arbol, en buen estado fitosanitario (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántulas	20

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los

recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACION son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024.

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA.
C.C. No.36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE:
C.C. No.

TESTIGOS

NOMBRE:
C.C. No.

NOMBRE:
C.C. No.

(3)

SIG

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 13 - 09 - 2024	Municiplo: Garzon	Vereda: Isamboza

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Lilia Silva Rivera	Cedula o Nit: 26 457 865
Dirección:	Teléfono: / Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: El Chuncho.	Área Total del Predio:	Coord: X: 880376	Y: 841421	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2023

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Durante la Visita de Seguimiento se identifica el area adecuada para la implementacion de huertas con el objetivo de aumentar area de sombrio y se dialoga con la implementacion de 1 proyecto de huerta con semillas de brocoli, cebolla, lechuga. Se evidencia el area adecuada.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar oportunamente la siembra de las semillas e insumos para aportar seguridad alimentaria al predio.
Se recomienda seguir instrucciones para las propuestas del Supervisor.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Lilia Silva Rivera.	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 2

FECHA Y HORA:	**14 DE SEPTIEMBRE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO MAIZ**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, JONATHAN ALMANZA**
Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 14 de septiembre se visitó al predio los Parcela No 25 ubicado en la vereda Polonia del municipio de Villavieja, con apoyo del señor Jonathan Almanza, en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo maíz el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio cuenta con el espacio adecuado para establecer el respectivo encierro, se recomienda seguir el paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, se puede verificar que ya cuenta con pollos doble propósito.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACUERDO DE CONSERVACION

MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y Jonathan Almanza Hurtado **, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Jonathan Almanza Hurtado, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda Polonia del Municipio de Villavieja, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 1.081.183.007 de Villavieja, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	Jonathan Almanza Hurtado
Nombre del predio:	Parcela 41
Localización del Predio:	Vereda Polonia
Coordenadas de localización del predio:	X876370 Y 847335
Microcuenca a la que pertenece el predio	Río Magdalena
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	1 has
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	–
Área Zona de Agrosistemas:	12 has
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	3 has
Otra (s) Área (s):	–

Estas áreas se deben dejar establecidas de acuerdo al mapa de zonificación, el cual se debe anexar a este acuerdo o plasmado en el siguiente espacio:

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto; con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.

2

5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.
2. Conservar los ecosistemas naturales prasentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACION, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.
4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DETALLE	UNIDAD	Cantidad
Material forestal en Bolsa (9 cm X 18 cm), Calibre 1,5 con perforación en el fondo, altura del árbol entre 35 y 45 cm (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántula	15

DETALLE	UNIDAD	Cantidad
Semilla de Frijol: variedad Calima de tipo arbustivo (Semilla producida por FENALCE) - POR DEBAJO DE 1600 MSNM y, variedad Cargamanto - MAYOR A 1600 MSNM	Kg	20
Semillas de maíz: Variedad ICA V305 - POR DEBAJO DE 1600 MSNM y, Variedad ICA V402 - MAYOR A 1600 MSNM	kg	10
Cal dolomita 70-25, Bulto x 50 kg	Bulto	10
Fertilizante edáfico Triple 15, Bulto x 50 kg	Bulto	8
Fertilizante edáfico Agrimins 8-5-0-6, Bulto x 46 kg	Bulto	1
Fertilizante foliar Nutrifoliar Completo	Lt	4
Insecticida *Bacillus thuringiensis Var. Kurstaki y/o Israelensis* a una concentración de 1 x 1010 UFC viables por ml	Lt	4
Insecticida extracto de Neem obtenido a partir de las semillas del arbol del neem (Azadirachta indica A.), completamente orgánico.	Lt	4
Fungicida de Azufre micronizado	Lt	4

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACIÓN son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal

4

que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024.

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA.
C.C. No.36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE: Jonathan Almanza Huitrano
C.C. No. 1.081.157.007

TESTIGOS

NOMBRE:
C.C. No.

NOMBRE: OSCAR CORDOBA.
C.C. No. 4.949.340.

5

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 14 - 9 - 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Libano.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Hernan Alvarez.	Cedula o Nit: 1081182293
Dirección:	Teléfono: / Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Rancho Alto	Área Total del Predio:	Coord: X: 884391	Y: 855788.	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Seguimiento proyecto productivo 2023 maiz.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de Seguimiento al proyecto productivo de maiz implementado a partir de la adjudicación del año, adecuando de los cercos perimetrales durante la visita se evidencia el aprovechamiento de los elementos en insumos en beneficios se observa disponibilidad de desarrollo de la semillas sembrado en la finca según.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor generar riego constante para aprovechar el desarrollo de las plantulas y garantizar los parasitos y depredadores de daños mayores.

Nota: La visita la atendio y firmo el Señor Joselito Garcia

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Joselito Garcia P.	Diego Perdomo C.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

LISTADO DE VISITAS

No.	FECHA DE VISITA	Mpio.	VEREDA	PREDIO	AREA (Has)	PROPIETARIO	ZONIFICACION
1.	‘4/10/24	Baraya	Espinaloza	El Chunche	150	Henry Vargas Cubillos	Zona de Preservación
2.	‘4/10/24	Villavieja	Doche	Líbano	250	Tarsicio Torees	Restauración para el Uso Sostenible
3.	4/10/24	Villavieja	Cusco	Pachingo	10	Lina Perdomo	Restauración para el Uso Sostenible

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**4 DE OCTUBRE 2024 7:40 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA ESPINALOZA MUNICIPIO DE BARAYA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL APOYO DIEGO PERDOMO Y HENRY VARGAS CUBILLOS**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 4 de octubre se visitó al señor Henry Vargas Cubillos, en el predio el Chunche vereda Espinaloza del municipio de Baraya en donde se identifica que actualmente el predio presenta condiciones con un sistema productivo que cuenta con vocación de sistemas productivos extensivo ovinos, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forrajeras, el predio de aproximadamente 150 hectáreas cuenta con zonas de potreros, y zonas características del bosque seco tropical, por otro lado cuenta con nacederos y bosques de rastrojos, se evidencia que el predio si podría tener la capacidad de manejar sistemas silvopastoril	

REGISTRO FOTOGRAFICO	
FICHA CARACTERIZACION 2... 2. INFORMACION PREDIAL DEL PRODUCTOR * Nombres y apellidos Henry Vargas Cubillos * Numero de Identificación (CC) 8.322098E7 * Celular 3.22287579E9 E-mail * Nombre del Predio El chunche * Tipo de Tenencia del Predio Propietario * Tiempo (años) de habitar el predio. 30 * Tipo de Documento del predio. Escritura	

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 4-10-2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Espinosa
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Henry Vargas		Cedula o Nit: 83220987
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: El Cuncho	Área Total del Predio: 50	Coord: X: 876378 Y: 841421
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva: X Otro:
Tipo de beneficio: (Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Caracterizacion Socioeconomica y productiva		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de caracterizacion socioeconomica y productiva del predio el cuncho con una extension de 150 hectareas. Orientados a la produccion caprina y ovina. en un sistema extensivo, cuenta con ramas de bosque seco y rastrojos bien conservados. el predio cuenta con vivienda y esta integrada por 3 personas.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al propietario realizar practicas de conservacion de los recursos naturales.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

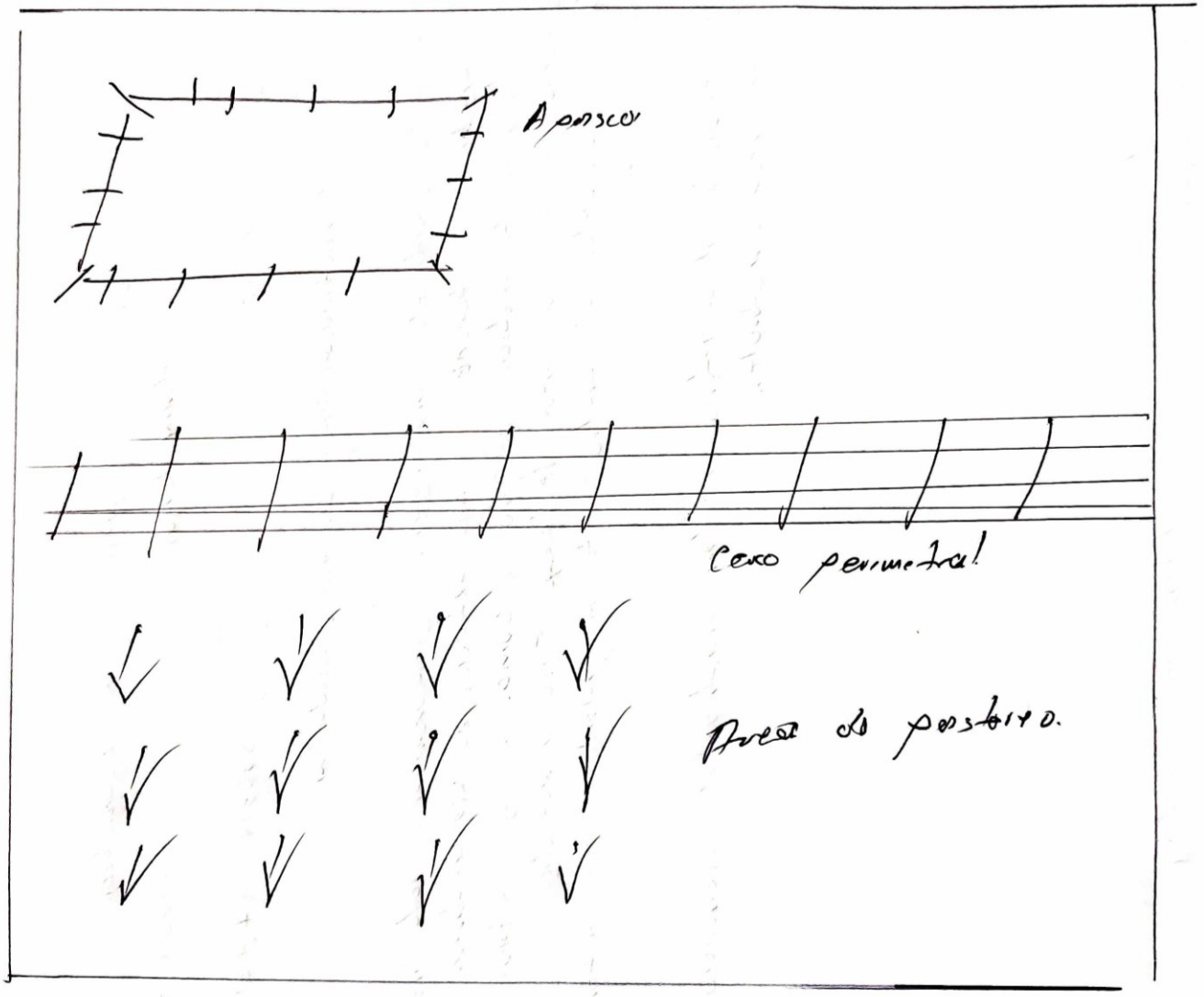
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Henry Vargas	Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

DIAGNOSTICO PREDIAL (ZONIFICACION PRESERVACION)



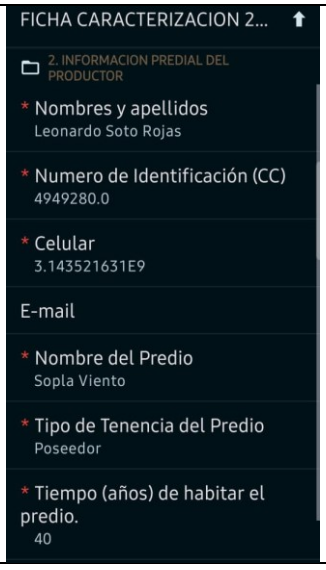
ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**4 DE OCTUBRE 2024 11:30 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**POFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y LEONARDO SOTO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 4 de octubre se visitó al señor Leonardo Soto, en el predio Soplaviento vereda Líbano del municipio de Villavieja en donde se identifica que cuenta con una actividad de producción agrícola con producción de cítricos, el predio de aproximadamente 250 hectáreas cuenta con zonas de potreros, así mismo cuenta con área de cítricos, así mismo cuenta con una zona de bosque seco tropical con bosque nativo (rastrojos), además posee buen suministro de agua ya que posee dos nacimientos de agua, se sugiere poder fortalecer el cultivo con abono orgánico, se recomendaría que pueda incluirse como posible beneficiario de algún proyecto silvopastoril que garantiza el desarrollo de un buen sistema productivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 4-10-2024	**Municipio:** Villavieja.		**Vereda:** Libano.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Leonardo Soto Rojas			**Cedula o Nit:**	
Dirección:	**Teléfono:**		**Correo electrónico:**	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Soplo Viento	**Área Total del Predio:** 250		**Coord: X:** 886760 **Y:** 855950	
Asistencia Técnica	**Ambiental:** ✓	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio	*(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)*			
Objetivo de la Visita: Caracterización Socioeconomico y productiva				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Caracterización Socioeconomica y productiva del predio denominado Soplo Viento. Con actividades productivas Orientadas a la ganadería extensiva. cuenta con nacimiento hace Conservado y cerca de bosque nativos en Buenas condiciones en Zona de preservación.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al propietario realizar practicas de Conservación de los recursos naturales. Cercados en la forma y Zona.

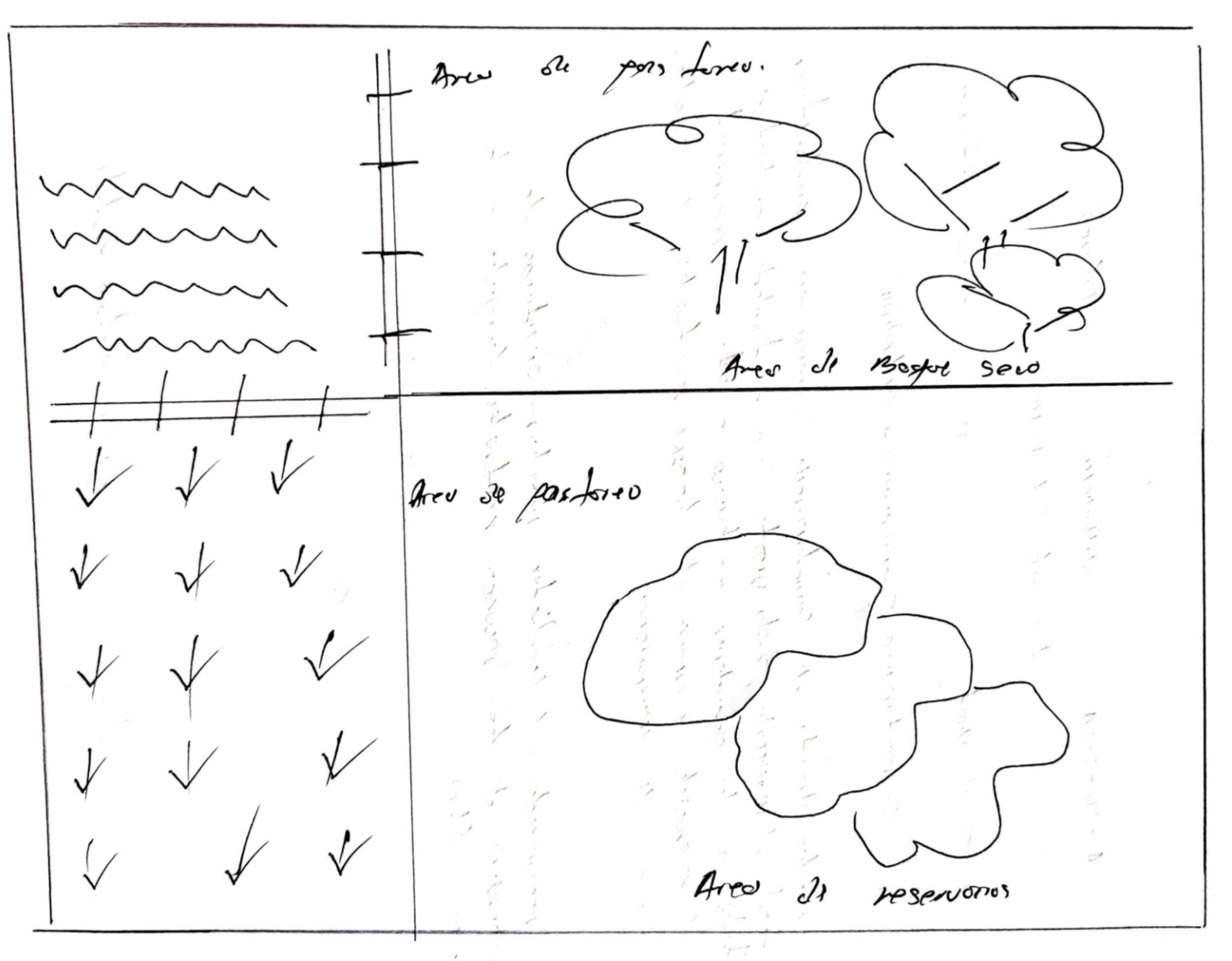
Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Leonardo Soto	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

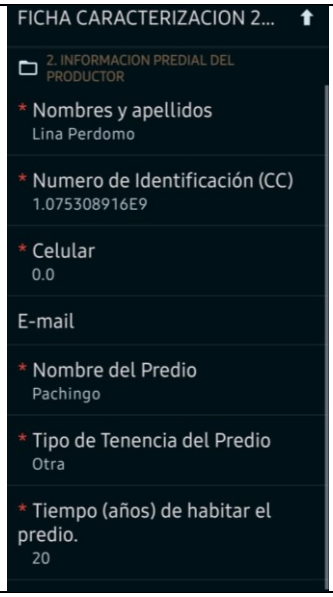
ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**4 DE OCTUBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA CUSCO**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION KOBO**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – LINA PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone la identificación de proyectos exitosos, es así, que el 4 de octubre se visitó el predio Pachingo ubicado en la vereda cusco del municipio de Villavieja en una zona de Restauración para el Uso Sostenible, en donde se hizo visita a la señora Lina Perdomo en donde se lleva a cabo un sistema productivo exitoso asociado a agrícola cítricos el cual cuenta con sistema de riego por gravedad, adicional pasto de corte contando con la picapastos, así mismo solo se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 4 - 10 - 2024	**Municipio:** Villa Vieja		**Vereda:** Cuzco	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Lina Perdomo.			**Cedula o Nit:** 1075308918	
Dirección:	**Teléfono:**		**Correo electrónico:**	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Pechingo	**Área Total del Predio:** 10		**Coord: X:** 878756 **Y:** 849784	
Asistencia Técnica	**Ambiental:** X	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio	*(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)*			
Objetivo de la Visita:	Caracterización Socioeconomica y productiva.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo visita de caracterización, Socioeconomica y productiva. al predio denominado Pechingo ubicado a continuación funciones en zona de preservación, cuenta con un nacedero en buen estado de conservación y otros si cuenta naturales en igual estado optimo de preservación.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al propietario realizar acciones de Restauración y conservación de los recursos naturales para garantizar su funcion.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

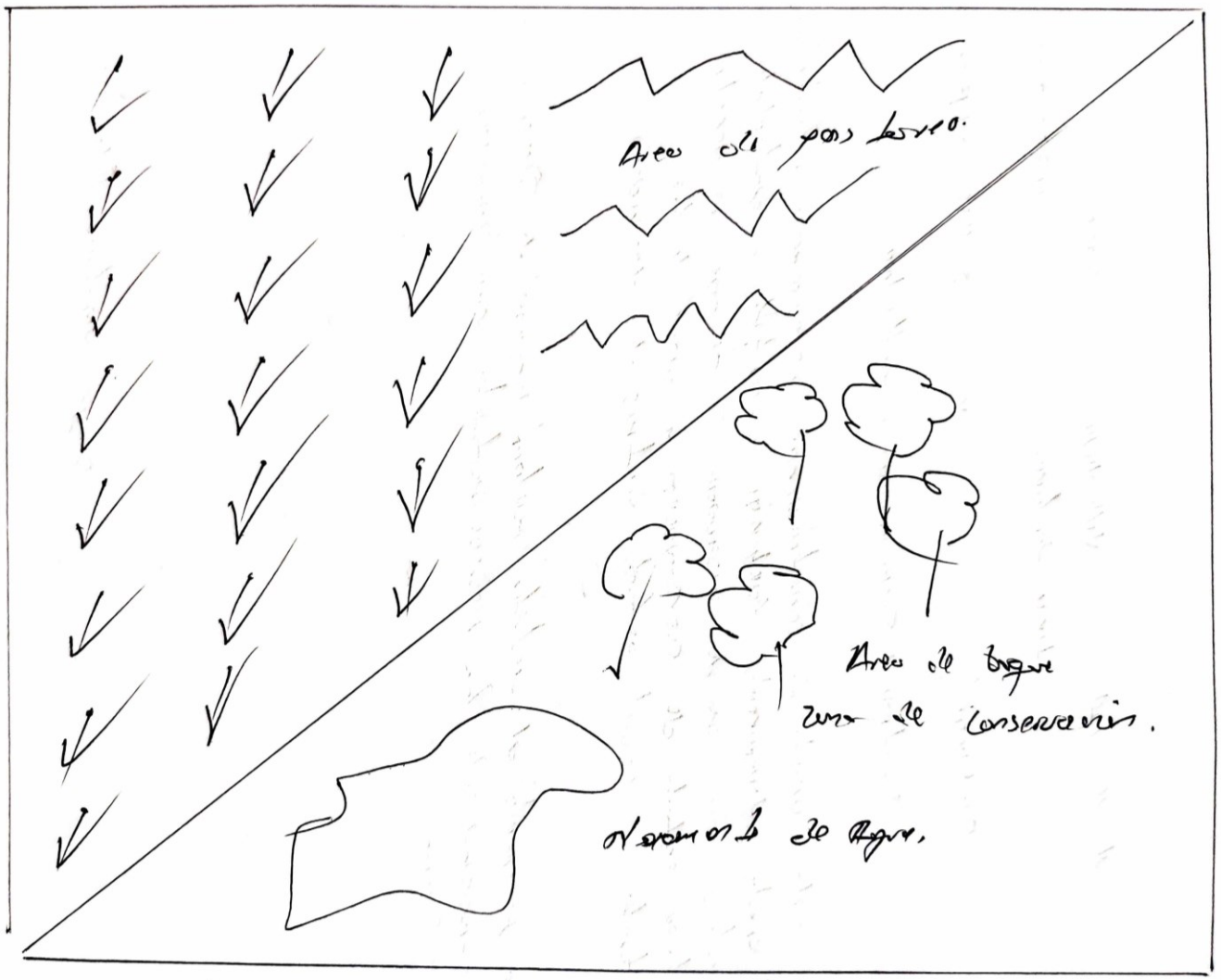
COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Lina Perdomo	Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 5. A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área

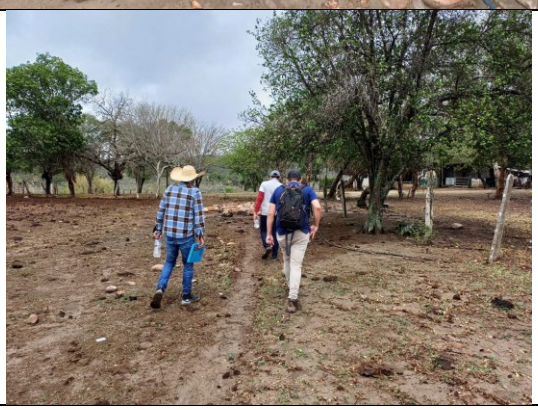
FECHA Y HORA:	**08 DE OCTUBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE BARAYA VEREDA VATICANO**
OBJETIVO:	**ESTRATEGIA EXITOSA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – ASOCOLPET**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone la identificación de proyectos exitosos, es así, que el 8 de octubre se visitó el predio Las Palmas ubicado en la vereda Vaticano del municipio de Baraya en una zona de Restauración para la Preservación, en donde se hizo visita a la asociación ASOCOLPET en donde se lleva a cabo un sistema productivo asociado un sistema productivo exitoso de la caña la cual cuenta con sistema de riego por gravedad, adicional pasto de corte contando con la picapastos, se alterna el alimento de caña con pasto de corte para la alimentación de las especies de ganado, ovejos, así mismo solo se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.

REGISTRO FOTOGRAFICO









CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Experiencia Exitosa ASOCOPET — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo

SITIO DEL EVENTO: Vereda Vaticano — MUNICIPIO: Baraya — FECHA: 8 octubre 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Diego A Córdoba	X		1075263628	UGT Huila	Contratista	Baraya	3103457776	diego.cordoba@ugt.co	Si	
2	Anderson Alvarez R	X		1116266793	ANT-UGT	Contratista	Baraya	3212046360		Si	
3	Diego Perdomo C	X		80203749	DRH	Lider Sistemas	Baraya	3203049394	diegoperdomo@camcorpoa	Si	
4	Leonardo Alvear Ortiz	X		1075232372	ARN - Huila	Facilitador	Baraya	3144806974	leonardo.alvear@arnet.gov	Si	
5	Jenny Ramirez		X	36309805	CAM	profTatacoa	Baraya	3104248139	dumptatacoa@ecungov.co	Si	
6	Jorge Mauricio Polania C	X		1075239507	UGT-Huila	Contratista	Baraya	3186967953	Jorge.Polania@ant.gov		
7	Luceny Uni C		X	36115927	ANT	Contratista	Baraya	3213464291	Luceny.uni	Si	
8	Omar Soto A.	X		83220463			Baraya	3112248768	osotoav@gmail.com	Si	

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 6 MUJERES: 2

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8 OCT 2024	Municipio: Baraya	Vereda: Vaticano
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Asociación libre de Plastico		Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: Vaticano	Área Total del Predio: 1246	Coord: X: 893513 Y: 846782

Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo exitoso (prod. ovina, caprina)

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo visita de Seguimiento a proyecto productivo, a la implementación de alternativas de alimentación al ganado Ovino y caprino. Posto de corte, carta. Sistema que permite la alimentación en un Sistema semiestabulado. Se evidencia que el predio esta localizado en zona de preservación.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda el uso adecuado de elementos para la aplicación de abono organico y manejo del residuo hidrico.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA LA VICTORIA VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CAPACITACION MANEJO CULTIVO SOSTENIBLE "PRODUCCION ORGANICA"**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**
Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 20 de septiembre la casa comunal de la vereda La Victoria del municipio de Villavieja, se realiza capacitación practica a los beneficiarios que hace parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en donde se realizó la capacitación sobre el manejo de cultivo sostenible existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades, así mismo se aprovecha en articulación con el SENA para fortalecer los áreas de capacitación e identificar estratégias que se generen para dar continuidad con el fondo emprender.	





DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca . Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Manejo de cultivo sostenible (Organico) RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo Cordoba

SITIO DEL EVENTO: Vereda la Victoria MUNICIPIO: Villavieja FECHA: 20 - Sep - 2024 HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
	FARITH GARCIA P			1081182847			Villavieja	3227196187			FARITH GARCIA
	Diego Perdomo Córdoba			80203785	CAM	Prof Apoyo	Villavieja	3103004337	diegoperdomo.cam@gmail.com		
	Marcos Clever	X		3102332212			Villavieja				MARCO ANTONIO
	Viviana Clever M.		X	3146579760			Villavieja				VIVIANA CLEVER
	Jaiver Almanza Garcia	X		4950428	CAM		Villavieja	3223381609			
	Amparo Vanegas P.	X		26601091			Villavieja	3213185266			Amparo
	Sandra Milena Cardoso	X		35285858			Villavieja	3102427068			
	Pedro Cortez Veloz	X		10928044839			Villavieja	3190070081			PEDRO CORTES
	Lina Selmira Perdomo		X	1071183986			Villavieja	3118084789			Lina Selmira Perdomo
	Javier Cubillos	X		4949409			Villavieja	3207388364			javiercubillos
	Francisco J. Garcia	X		1081183377			Villavieja	3185983112			Francisco Garcia
	Mary Lucbs C		X	42391160			Villavieja	3136620111			Mary Cubillos.

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: _____ MUJERES: _____

ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**23 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE BARAYA, VEREDA VATICANO**
OBJETIVO:	**CAPACITACION PRACTICAS AGRICOLAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**
Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 23 de septiembre en la fina de la señora Adriana Rayo en la vereda vaticano del municipio de Baraya, se brinda asistencia técnica al beneficiario que hacen parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en la jornada de la mañana se realizó la capacitación sobre buenas prácticas agrícolas de los sistemas productivos existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades prácticas y asistencia técnica es importante resaltar que la preparación de los materiales de empaque y protección de insumos, a partir de estopas que serán utilizadas para el encierro de la infraestructura del almacenamiento de los implementos.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO HUERTA

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

- Para manchas foliares por hongos aplicar:
 - ✓ Vinagre 50 cc/litro ,
 - ✓ Soda o bicarbonato de sodio: 10gr/ litro ,
 - ✓ Leche:1 litro/10 litros de agua

PREPARACIóN DE CALDOS MINERALES

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO BORDELES fungicida y acaricida, que se aplica puro o 10 litros por bomba de 20 litros	Sulfato de cobre	1 kg
	Cal viva	600 gr
	Recipiente de plástico de 100 litros .	1
	Balde pequeño de plástico de 20 litros .	1
	Machete para probar la acidez del caldo .	I
	Agua	100 L



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca . Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Capacitación A los apicultores de Riesgo y Mitigación RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo C

SITIO DEL EVENTO: Vereda Vaticano MUNICIPIO: Baraya FECHA: 23 - sept - 2024 HORA:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
	Adriana Ruiz			65824880		Productora	Baraya	3214651220			
	Hector Perdomo			4890947				3214651220			
	Jorge Perdomo P.			4890481		independ.	Baraya	3106496779			
	Diego Perdomo C.			80203749	CAM	CAM profesional	Baraya	3163009809			
	Wesly Hernandez			1081183258		Expe. productivo	Baraya	3108826858			
	Ricardo Tovar			1075308477			Baraya	3105627031			
	Saul Diorzalo			76423570			Baraya				

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 1

FECHA Y HORA:	**7 DE OCTUBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
COORDENADAS	**X 871273 Y 856588**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y ALFONSO CALDERON**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 7 de octubre se visitó el predio San Miguel en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo ha realizado la práctica de la capacitación recibida para el proyecto productivos huerta, se dan recomendaciones para mejorar la infraestructura, cabe resaltar que está realizando el control de plaga a tiempo ya que posee buen material, muestra además en el predio posee buena cobertura vegetal de árboles forestales a partir de podas realizando trasplante y propagación de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 4 / 10 /2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Lidoro.
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Alfonso Calderon.			Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: San Miguel.	Área Total del Predio:		Coord: X: 886137 Y: 855259
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2020			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo Seguimiento al proyecto productivo sostenible de Cacao y Cultivos Citricos. Durante la visita se identifico que se implementaron los insumos y elementos, con de la actividad se deseo a si vez una charla que permite adquirir y desarrollar nuevamente el proyecto

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se requiere realizar mejoras del cultivo para asi implementar nuevamente el proyecto. y garantizar el adecuado manejo del recurso hidrico.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Alfonso Calderón	Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 2

FECHA Y HORA:	**8 DE OCTUBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMBTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO C. Y BRANY GARCIA**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día el 8 de septiembre se visitó arenoso en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos gallinas ponedoras, se dan recomendaciones para mejorar la instalación existente, cabe resaltar que ya cuenta con la infraestructura totalmente terminada, además cuenta con suministro de agua por medio de goteo para el mantenimiento de las especies, se resalta que por el momento no ha sido necesario la preparación de control de plagas al galpón ya que presenta buenas condiciones de las gallinas, se realizan actividades en acciones a buenas prácticas avícolas, con programa de vacunación, rotación de potreros y plan de bioseguridad.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8-10-2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Libano
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Brany García			Cedula o Nit: 1120 878 154
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Arenoso	Área Total del Predio:		Coord: X: 883088 Y: 856188
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Practica EDS - Producción apícola - apicultores.		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza apoyo a la practica de EDS y1 apicultores actividad "Buenas practicas apicolas" Se diligencia programa de vacunacion, rotacion de potreros para las abejas y plan de Biosegurdad para garantizar la Sostenibilidad del proyecto.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar capacitaciones con fin de las actividades - registros de producción.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Brany García Tovar.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 3

FECHA Y HORA:	**10 DE OCTUBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LA CHIVERA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – EDWIN CARDOZO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día El 10 de octubre se visitó el la Flor de la vereda la Chivera del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos maíz, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior, se puede observar que han acatado todas las recomendaciones, a la fecha queda pendiente por sembrar aproximadamente unos 10 kilos más de maíz para rotación de cultivo, muestra además el buen desarrollo del cultivo y su adaptaron al suelo y se recomienda las acciones de las buenas prácticas agrícolas en el manejo y control de plagas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 10 - oct - 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Chiveros

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Edwin Cardozo	Cedula o Nit: 1078778153
Dirección:	Teléfono: / Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Los Flores	Área Total del Predio: 50	Coord: X: 887209	Y: 3474491	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Practicas agricolas BPA - Cultivo de Mora (Moras)

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se desarrollo practicas de abonos organicos y aplicación de abonos de buenas practicas agricolas para el control de plagas y manejo eficiente del recurso hidrico. Se identifico a señor la deficiencia Standard con su ducha de la efectiva y operativa de desarrollo de las plantulas.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda retirar las practicas agricolas durante las etapas de desarrollo floral del cultivo y garantizar el recurso hidrico constante para su sostenibilidad.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Edwin Cardozo	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**21 DE SEPTIEMBRE DE 2024 9 AM**
LUGAR	**MUNICIPIO VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**JORNADA DE SENDERISMO PRACTICA PARA DESARROLLO HUMANO**
ASISTENTES:	• **PROFESIONAL DRMI LA TATACOA – CAM** • **UNIVERSIDA FET**

Debido a la necesidad de dar a conocer la importancia del área protegida en el sector de zona de Uso Público, el 21 de septiembre se realizó actividad de Capacitación en Biodiversidad enfocada en las actividades permitidas y prohibidas del área protegida, esto debido a la importancia de poder conocer el tipo de biodiversidad que habita en el DRMI La Tatacoa, en esta actividad se les explico la importancia de poder conocer las especies más representativas de la zona, la cual será una hoja de ruta para establecer el control biológico que realiza esta especie que habita en la zona, es importante resaltar que en la actividad se logrado hacer con estudiantes de la Universidad FET.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CÓRDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

		Código:	T-CAM-097
cam Opita de Corazón	LISTADO DE ASISTENTES	Versión:	4
		Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Sensibilización DRMI TATACOA — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Ramirez

SITIO DEL EVENTO: Vereda Cusco — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 21 Septiembre 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRONICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Johan Sebastian Molano	X		1003804622	FET-Universidad	Estudiante		3223364016	sebasmolano@outlook.com		Sebastian Molano
2	Daniel C Hanley C	X		1003878134	FET	Estudiante		3209650835			
3	Edna Valentina Cuesta		X	1116942530	FET	Estudiante		3118713446			Valentina Cuesta
4	Danna Alejandra Losada		X	1071991184	Fet	Estudiante		3152638804			Danna Alejandra Losada
5	Kevin Alejandro Palacios	X		1075791733	Fet	estudiante		3505767042			
6	Nicolas y M Quintero	X		1075799813	Fet	Docente		3244448285			
7	Andres Fernando Saavedra	X		1075283769	fet	Estudiante		3115175475	andr3sf3r@hotmail		
8	CESAR AUGUSTO MESA RIVERA	X		1.121.845.799	FET	ESTUDIANTE	NEIVA	3012566378	cesarmesarincon@gmail.com	SI	
9	Edgar Eduardo Torres	X		1075248106	Fet	estudiante		3207054329	edgar_torresa@fet.edu.co		
10	Nohemi Tatiana Cifuentes		X	1081156330	FET	Docente	Neiva	3107726464	ntatiana@gmail.com	SI	
11	Diana P. Fernández		X	1075790574	FET	Estudiante	Rivera	3227620331	diana_fernandez@fet.edu.co	SI	Diana P.
12	JENNIFER DANIELA TOVAR		X	1003804837	FET	ESTUDIANTE	NEIVA	3222227556	jennifer_tovar@fet.edu.co	SI	DANIELA TOVAR
13	Lesly Tatiana Rodriguez		X	1004305139	fet	Estudiante	Yaguara	3165649827	leslytatiana@fet.edu	SI	
14	Yabalina Castro Tobón		X	1003955730	Fet	estudiante	Neiva	3154431930	yabalina_castro@fet.edu	SI	Yabalina C.
15											
16											

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 7 MUJERES: 7

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	26 SEPTIEMBRE 2024 A LAS 2 : 30 PM
LUGAR - MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA
OBJETIVO:	FECHA AMBIENTAL ANIVERSARIO DRMI TATACOA
ASISTENTES:	ESTUDIANTES PRIMARIA

Según instrucciones realizadas por la profesional del área, se realiza actividad de practica para el desarrollo humano "Senderismo" el cual se realiza el 26 de septiembre con los estudiantes de primaria del DRMI La Tatacoa, se desarrolla jornada de fecha ambiental Aniversario del DRMI La Tatacoa del Huila, en donde se explica a los asistentes sobre la importancia del área protegida y su biodiversidad así mismo se logra hacer entrega de material didáctico a los asistentes para que conozcan la importancia de las áreas protegidas en el Huila. **(SIN LISTADO DE ASISTENCIA POR LA MAGNITUD DEL EVENTO)**

SOPORTE FOTOGRÁFICO





ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**3 DE OCTUBRE 2024 HORA: 2:00 PM**
LUGAR - MUNICIPIO:	**ZONA DE USO PUBLICO**
OBJETIVO:	**ESTRATEGIA NORMATIVIDAD APOYO ACTUALIZACION PMA**
ASISTENTES:	**EQUIPO DRMI TATACOA**

Según el observación de las estrategias de educación ambiental, en donde se analiza que es importante fomentar la conservación de la biodiversidad del área protegida, por solicitud de la profesional del área se realiza acompañamiento el 3 de octubre en donde se realiza estrategia de capacitación en normatividad enfocada en la actualización del PMA del DRMI La tatacoa, la cual se realizo con apoyo de la ONF Andina, el equipo de área protegida y los funcionarios de Planta de la Corporación entre ellos el director General, allí además se generaron compromisos para las visitas prediales a 6 establecimientos por solicitud del presidente de asojuntas Luis Soto, con el fin identificar en que área o zona están ubicados.

SOPORTE SOTOGRÁFICO





LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Socialización componente zonificación y ordenamiento PMA — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diana Bermeo Parra

SITIO DEL EVENTO: Centro vida — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 03 de octubre de 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
	Luis Maria Ramirez			55-1590871	Inspección policía	Inspector	Villavieja	3207577281		Si	
	José Zapata			4949311	Bolsado	Presidente		3125339085		si	
	jobeny cleves	x		1005238	Cuzco	Socio	Villavieja	3208855719.		si	
	Jotta Hernandez	x		7324	Mana	Propietaria	Villavieja	3208356			
	Luis Humberto S.	x		1081870	Asistente	Presidente	Villavieja	3217187836			
	Luis Hernando	Rubio		12111827.			Villavieja				
	JOSE FABIAN D	x		4943309	guitarra		Ata	3103402472	(callejosedhotmail.com.		
	Abelardo Soto				parcela		Villavieja	3174167346			
	Fabio Perdomo			8323,893	docente	presidente	vi				
	Mary luz gutierrez			26604	Estudiante		3213901593				
	Jose luis M.	x		1003187659	34 AÑOS	Adm. Socio	Villavieja	3209393307		si	
	Johana Rodriguez	x		4949766	Presidenta	Presidente	Villavieja	3202815928		si	
	Jose Omar Perdomo			12.085.92	Cabeza de familia		Villavieja				
	Hebert Lazaro G.	x		4943407	Antiguo de Turismo	Representante Cuna Papagayo	Villavieja	3225062536	Yologzo80@hotmail.	si	
	movil cel 7	x		4945497		profesional	villav	31			
	Jose El Ramos										
	[illegible]			VV	114			# cam	[illegible]		
	Guillermo Hernandez	x		4945792	Guia	Guia Turistica	villavieja				

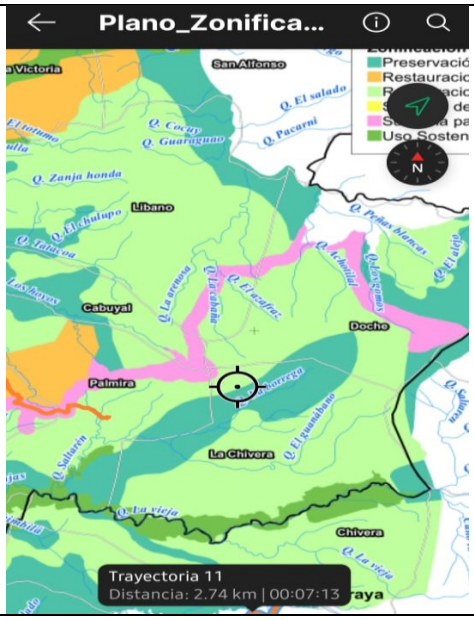
TOTAL ASISTENTES: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____

ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

CONCEPTO TECNICO

FECHA Y HORA:	**13 DE SEPTIEMBTRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA ESPINALOZA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 13 de Septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,74 m, donde se procede a identificar que el área se encuentra en buenas condiciones.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 13-04-2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Espinoza
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: DRMI TATACOA			Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 779033 Y: 846730
Asistencia Técnica	Ambiental: X	Social:	Productiva: X Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Recorrido de control y Vigilancia 2,74 Km		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza recorrido de control y vigilancia por la Vereda la Espinoza en la zona de preservación, no se evidencia areas con afectaciones a los recursos naturales, durante el recorrido se observa una zona en buenas condiciones de restauración.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar periodicamente recorridos de control y vigilancia y sensibilizar a la población sobre normatividad ambiental

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

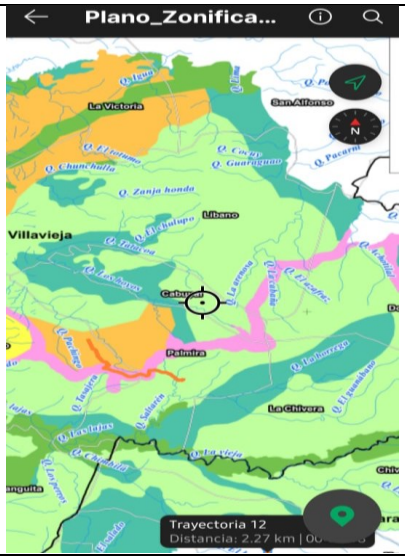
ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 2

FECHA Y HORA:	**13 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA ESPINALOZA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 13 de septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,27 mt, en donde se encuentra en buen estado de conservación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 13 04 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Espinalosa - Arenoso	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: DRMI Tatacoa			Cedula o Nit:	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 886819 Y: 841036	
Asistencia Técnica	Ambiental: X	Social:	Productiva: X	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Recorrido de control y Vigilancia 2.27 km				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza recorrido de control y vigilancia por la Vía vereda Espinalosa - Arenoso donde el recorrido no se evidencia afectaciones a los recursos naturales, durante el recorrido se evidencia cruce del bosque seco en buenos condiciones de restauración.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar periodicamente recorrido por las zonas de preservacion, sensibilizar a la comunidad para que se protejan.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

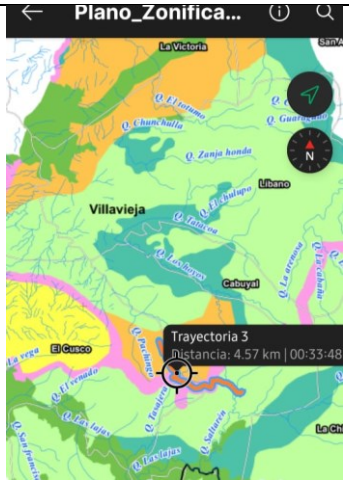
ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 3

FECHA Y HORA:	**14 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA ESPINALOZA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 14 de septiembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 4,67 km, en donde se procede a identificar una zona o área en buen estado de conservación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 14 / 10 / 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Cuzco

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: DRMI la Tatacoa	Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono: / Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio:	Área Total del Predio:	Coord: X: 892149 Y: 843872

Asistencia Técnica	Ambiental: X	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Recorrido de Control y Vigilancia 4,57

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de Control y Vigilancia por la Vda Cuzco - polvarino ya cruce al predio vizcaya, durante el recorrido se identifico areas de Cobertura de bosque en excelentes condiciones de conservación, y se identifica en la zona de preservación para la conservación establecimientos comerciales.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar recorridos de Control y Vigilancia ya establecidos con periodicidad para identificar afectaciones.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 10. Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.

FECHA Y HORA:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - 10:00 AM
LUGAR - MUNICIPIO:	DRMI LA TATACOA, VEREDA EL CUSCO
COORDENADAS:	X:878510 - Y:849338
OBJETIVO:	JORNADA DE MANTENIMIENTO CABAÑA
ASISTENTES:	EQUIPO DRMI LA TATACOA

En el DRMI La Tatacoa se encuentra una valla que presenta avería ubicada en la vereda El Cusco del municipio de Villavieja, por lo tanto, el 12 de septiembre se realizó una jornada de mantenimiento las instalaciones de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, la cual que se encontraba en buenas condiciones, se realizó barrido y limpieza, así como el acondicionamiento de los enseres que se encuentran al interior.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





Anexos:

	LISTADO DE ASISTENCIA.
X	RECORD DE VISITAS.

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Mantenimiento Cabaña — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Fernanda Ramírez

SITIO DEL EVENTO: Cabaña CAM — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 12 de septiembre de 2024 — HORA: 7:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Claudia Jimena Cardosos		X	1078778183	CAM	Gestora	Villavieja	3145701933	jimenaigoa@gmail.com	Si	Jimena Cardoso.
2	Angie Vanegas Albarán		X	1.081.183.926	CAM	Gestora	Villavieja	3144402702	avanegasalbaran@gmail.com	si	Angie Vanegas.
3	Jaive Almarke Garcia	X		4980428	CAM	Gestor.	Villavieja	3229381609	gaj1122011@hotmail.com	Si	
4	wesllly Hernández Vanegas		X	1081183690	CAM	Gestora	Villavieja	3108868369	nayitoher96@gmail.com	si	
5	Jenny Ramírez		X	36309865	CAM	Prof Tabaco	Villavieja	3104708136	[illegible]	Si	
6	Diego Fernando Córdoba	X		3002004839	CAM	Apoyo	Villavieja	3002004839	[illegible]	Si	

TOTAL ASISTENTES: 6 HOMBRES: 2 MUJERES: 4

ANEXO 11. Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes;

BASE DE COBERTURA Y ALIMENTACION BASE DE DATOS EDUCACION AMBIENTAL

(SE HA ALIMENTADO UN TOTAL DE TRES (3) ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL - DOS (2) DE SENSIBILIZACION Y UNA (1) ESTRATEGIAS PROTOCOLIZADAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 11 de SEPTIEMBRE al 10 de OCTUBRE

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
	EDUCACIÓN AMBIENTAL										
FECHA DD/MM/ AA	DRMI_La_Tatacoa	MUNICIPIO	VEREDA	COORD X	COORD Y	POBLACION OBJETO	EDAD POBLACION OBJETO	MASCULINO	FEMENINO	LUGAR	TIP
4-nov-23	DRMI_La_Tatacoa	villavieja	El Cusco	873210	848489	Comunidad General	Adulto (27 - 59 años)	0	3	sendero el cusco	Avistan
19-sept-23	DRMI_La_Tatacoa	villavieja	la victoria	873441	849609	Comunidad General	Adulto (27 - 59 años)	5	6	anillo turistico	Jornad
20-sept-23	DRMI_La_Tatacoa	villavieja	san alfonso	885835	861412	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)			Escuela rural	Edu. C
27-sept-23	DRMI_La_Tatacoa	villavieja	El Cusco	872587	847431	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)	8	6	Escuela rural	Fechas
28-sept-23	DRMI_La_Tatacoa	villavieja	El cusco	884181	849952	Comunidad General	Adulto (27 - 59 años)	4	2	sendero	Avistan

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 12. Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales”,

FECHA Y HORA:	**DURANTE EL MES SEPTIEMBRE - OCTUBRE**
LUGAR - MUNICIPIO:	**DRMA TATACOA**
OBJETIVO:	**APLICACIÓN AVENZA MAPS**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

Se logra realizar todas las visitas de campo y acompañamientos, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, se asume con los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales

SOPORTE FOTOGRÁFICO













FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perdomo	Cordoba	Diego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 80203748 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 2611390 — D.M. 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 24 MES 08 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 25 7A 30 casa Jose Eustacio Rivera

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA

TELÉFONO: — EMAIL: diegoperdomo.cam@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ZOOTECNIA	10	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 443002	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	10	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ORIENTADOR PRODUCTIVO	DEPENDENCIA: ARN HUILA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6014430020	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	07	Año	2023	Día	27	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: FACILIATADOR	DEPENDENCIA: 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: VILLAVIEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3203004839	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	07	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR TECNICO ZOOTECNISTA	DEPENDENCIA: AREA GESTION AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 1 60 69						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGROINVERSIONES DEL SUR SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: PITALITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 17 SUR 1E 44						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIAS PARA COLOMBIA Y AMERICA LATINA "ESEPACOL"			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8712821	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 26 22 57						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8765017	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	08	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1N 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	09	Año	2019	Día	28	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	11	Año	2018	Día	30	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1N 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	01	Año	2018	Día	09	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION ARAWANA - 2035 COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI-CISP			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	MUNICIPIO: MOCOA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 4204098	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	04	Año	2016	Día	22	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: REQUIERE CORRECION	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 13 13 05						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: corporacion de desarrollo y paz del huila			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	12	Año:	2015	Día:	15	Mes:	12	Año:	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: COORPORACION DE DESARROLLO Y PAZ DEL HUILA Y PIEDEMONTE AMAZONICO "HUIPAZ"			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	06	Año:	2015	Día:	24	Mes:	09	Año:	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FFUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	03	Año:	2014	Día:	18	Mes:	11	Año:	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL DE CAMPO	DEPENDENCIA: AREA TECNICA					DIRECCIÓN: CARRERA 14A 6 14						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 15 de marzo de 2024, Diego Perdomo Córdoba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

5

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

30 – PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-26, 08:50:07 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065904519

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810728986

PAGADO 26/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO PERDOMO CORDOBA		
Documento	CC80203748	**Dirección**	CL 25 #7 A - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2628393
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 80203748	DIEGO PERDOMO CORDOBA	59	00																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	1,044	$ 2.400.000	$ 25.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 709.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 25.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 709.100	$ 0	$ 709.100

Actividad No 31 Exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.

FECHA EXPEDICION 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

IPS Massalud sas

Dirección: Calle 17 Nro 6-52 Neiva
Telefono: 8718978-8642201
Email: massaludips@hotmail.com

MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	NEIVA - 2023/05/31	Nro Ingreso:	20220927020213
Paciente:	DIEGO . PERDOMO CORDOBA	CC:	80203748
Edad:	39 años	Nombre Cliente:	PARTICULAR
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	CONTRATISTA		
Origen:	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Destino:	A QUIEN INTERESE
Fecha Atención:	2022-09-27 13:26:53		



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO - CON APTITUDES ADECUADAS PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	No caso. Sin susceptibilidades

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realizacion Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Cardiovascular: Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Limitaciones o Restricciones

NINGUNA

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS MASSALUD SAS.

Profesional Ocupacional: Flor Alba Molina Ramirez 0
Registro M.D: 41842001
Licencia S.O: 0578 2009 SSC - Renovada Resolución 725 /2019

Firma del Paciente: DIEGO . PERDOMO CORDOBA
Identificacion: CC. - 80203748

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Diego

Apellidos: Perdomo Córdoba

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 80203748

Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	8-04/06	pentaxim	
	2	6/06/06	Pentaxim 9377	Adriana P.
	3	2/01/07	Pentaxim	Jaison
	4	R-03-11	Sanofi P.	Yeruza
	5	15-05-23	Tetavax 0867	José L.
Contra Hepatitis B	1	24-08-18	Fendrix	Angie
	2	30-08-18	Fendrix	David
	3	12-11-18	FENDRIX	Laura.
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	JUL 29/16	Sanofi P. L5551	Holly Dussan
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

Actividad No 32 Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato, en atención al Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015

	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN F-CAM- 304 Versión 2 febrero 9 de 2024

REGISTRO

FECHA: 08 de Mayo de 2024 **INDUCCIÓN** [x] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRE: Diego Perdomo Córdoba **CEDULA:** 80203748

DEPENDENCIA: **CARGO:** Contratista

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANA MARÍA CHACÓN – MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al personal que ingresa a la Corporación las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los colaboradores, satisfacción de cliente interno y externo y el compromiso asumido con la protección del medio ambiente.

CONTENIDO

Durante la jornada se presentan los siguientes temas:

- Plataforma Estratégica
- Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE RIESGOS LABORALES.
- Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- Divulgación factores de riesgo y sus medidas preventivas al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Políticas adoptadas y apropiadas por los Sistemas de Gestión
- Identificación de Aspectos e impactos ambientales y sus controles
- Programas internos de gestión enfocados tanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo como Ambientales
- Roles y Responsabilidades del SIG
- Administración del riesgo
- Gestión Ambiental Interna
- Directrices CAM para Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

COMPROMISO

Como colaborador de la empresa; el asistente a la jornada se compromete con las normas y procedimientos de seguridad y salud, calidad y ambiente dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Declara que conoce el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las responsabilidades dentro del SG SST, los riesgos a los cuales está expuesto y las medidas preventivas que la empresa ha diseñado para mitigarlos; así mismo los procedimientos y protocolos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y se compromete a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición insegura que considere afecte su salud y condiciones de trabajo.

De igual manera declara que participará conscientemente en el cumplimiento de los controles definidos a través de los programas ambientales, los procedimientos, manuales y todos los documentos que se adopten por el Sistema Integrado de Gestión y se compromete a informar de inmediato la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción y cualquier situación que pudiera generar una emergencia ambiental.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Hacemos constar que el colaborador arriba descrito participó de la jornada de inducción / reinducción llevada a cabo el día **03 de Mayo de 2024.**

Responsable del SG-SST
ANA MARÍA CHACÓN
C.C. 1.075.267.670

Responsable designado SIG
MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ
C.C 36.311.938



Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **16/09/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIEGO PERDOMO CORDOBA** con **Cédula de Ciudadanía** número **80203748**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488414237609**
Fecha de apertura	**14/04/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

1. CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

2. Soy persona natural, residente en Colombia	SI	
3. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		NO
4. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios		NO
5. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.		NO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$4.078.111
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$300.000
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$384.000
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$58.500
TOTAL EN DESCUENTOS	$742.500
BASE DE RETENCIÓN:	**$3.335.611**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en Neiva al primer (01) días del mes de noviembre del 2024.



DIEGO PERDOMO CORDOBA
Cédula: 80203748 de Bogotá D.C